



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.26 No. 0236-2022
Quito, 25 de agosto de 2022

Asunto: Resoluciones de la Comisión Económica, sesión del 17 de agosto de 2022

Economista
Ximena Lastra
DIRECTORA FINANCIERA
Presente. -

Señora Directora:

El Honorable Consejo Universitario, en la sesión ordinaria de 23 de agosto de 2022, conoció el informe de la Comisión Económica Permanente de la sesión ordinaria del 17 de agosto de 2022.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió: Aprobar las Resoluciones Nos. RCE-S.O.029 No. 152-2022 y RCE-S.O.029 No. 153-2022, adoptada por la Comisión Económica Permanente, en la sesión ordinaria de 17 de agosto de 2022, en los siguientes términos:

- 1. RCE-S.O.029 No. 152-2022:** Aprobar el Presupuesto del Curso Internacional de Formación Continua en Ética, con una carga horaria de 120 horas académicas.
Se estima la participación de 60 profesionales, público en general que pagarán por Aval Académico USD. 12,00. Total, de Ingresos **USD. 720,00**
- 2. RCE-S.O.029 No. 153-2022:** Aprobar el Presupuesto para la realización de la Sesión Solemne por los 402 años de fundación de la Universidad Central del Ecuador, a realizarse el -5- de septiembre de 2022, por un valor de **USD. 2.662,00**, para: adquisición de arreglos florales y bocaditos.
- 3. Declarar acto oficial la Sesión Solemne por los 402 años de fundación de la Universidad Central del Ecuador, a realizarse el -5- de septiembre de 2022.**

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,



Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Copia: Comité de Ética
Dirección de Comunicación

Nancy Y